

LEX ARTIS MÉDICA MEXICANA

PARA ESPECIALISTAS EN

OTORRINOLARINGOLOGÍA

Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO

2ª. Edición

EDITOR Y COORDINADOR GENERAL

Dr. Sergio Caretta Barradas

CO-EDITORES Y COORDINADORES DE REVISIÓN TÉCNICA

Dr. Matsuharu Akaki Caballero
Dr. Carlos De la Torre González
Dr. León Felipe Inomin García Lara
Dra. Claudia Gonzalez Prado
Dr. Luis Humberto Govea Camacho
Dr. Rolando Patricio Hidalgo Moiron
Dr. Jesús Reynoso Othón

CONSEJO MEXICANO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA Y CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO, A.C.

Gestión 2024-2025

PRESIDENTE

Dr. Jesús Reynoso Othón

VICEPRESIDENTE

Dr. León Felipe Inomin García Lara

SECRETARIO

Dr. Antonio Herrera Ortiz

PROSECRETARIO

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

TESORERO

Dr. Francisco Javier Mancilla Mejía

PROTESORERO

Dr. Alfonso Miguel Kageyama Escobar

COMITÉ DE EXAMEN TEÓRICO Y PRÁCTICO

Dr. Luis Humberto Govea Camacho (Coordinador)

Dra. Erika María Celis Aguilar

Dr. Carlos de la Torre González

Dr. Alfonso Miguel Kageyama Escobar

Dr. Francisco Javier Mancilla Mejía.

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Antonio Herrera Ortiz

COMITÉ DE RENOVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN

Dr. Matsuharu Akaki Caballero (Coordinador)

Dra. Erika María Celis Aguilar

Dr. Alfonso Miguel Kageyama Escobar

COMITÉ DE CERTIFICACIÓN DE SUBESPECIALIDADES

Dra. Erika María Celis Aguilar (Coordinadora)

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Luis Humberto Govea Camacho

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

COMITÉ DE AVAL DE CURSOS

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides (Coordinador)

Dr. Sergio Caretta Barradas

Dr. Luis Humberto Govea Camacho

Dr. León Felipe Inomin García Lara

Dr. Carlos de la Torre González

COMITÉ DE VISITA A HOSPITALES

Dr. Carlos de la Torre González (Coordinador).

Dr. Francisco José Gallardo Ollervides

Dr. Matsuharu Akaki Caballero

COMITÉ DE REGLAMENTACIÓN INTERNA, ESTATUTOS Y LEX ARTIS

Dr. Sergio Caretta Barradas (Coordinador)
Dr. Antonio Herrera Ortiz
Dr. Jesús Reynoso Othón

COMITÉ DE INFORMÁTICA Y DIFUSIÓN

Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong (Coordinador)
Dr. Jesús Reynoso Othón
Dr. Matsuharu Akaki Caballero

COMITÉ DE ASESORES

Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales (Coordinador)
Dr. José Luis Treviño González

Prólogo

La práctica médica se encuentra determinada por una amplia variedad de factores técnicos, humanos y contextuales. En el entorno contemporáneo, resulta desafortunado observar cómo la presión mediática y social tiende a equiparar un mal resultado clínico con un error médico, en cualquiera de sus acepciones legales, generando confusión y afectando la percepción pública del quehacer profesional.

Con el objetivo de brindar certeza tanto al profesional de la salud como a las instancias que evalúan su actuación, se ha desarrollado la figura de la *Lex Artis Médica*: un marco normativo que permite valorar si la conducta médica se apegó a los estándares, técnicas y criterios generalmente aceptados en la atención de los pacientes.

En un ejercicio pionero a nivel mundial —hasta donde se tiene conocimiento—, el Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A.C., emprendió la tarea de recopilar y sistematizar las normas, procedimientos y conceptos fundamentales de nuestra especialidad, específicamente en el contexto mexicano. Esta labor se basa en fuentes nacionales, con el objetivo de ofrecer un panorama fiel a nuestra realidad clínica, social y jurídica.

Cabe señalar que esta obra no constituye un libro de texto, ni pretende sustituir el juicio clínico del profesional. Su propósito es servir como un instrumento de orientación para quienes ejercen la medicina, así como para las autoridades que deben emitir resoluciones relacionadas con su desempeño. Por ello, su valor es eminentemente referencial y no vinculante. Este documento no impone obligaciones ni restringe la libertad prescriptiva del médico tratante. Reconoce que los protocolos clínicos, por su naturaleza, deben ser dinámicos y flexibles, adaptándose al caso particular y a la evolución del conocimiento científico. Así, es válido que existan distintos enfoques diagnósticos o terapéuticos para una misma afección, y que converjan múltiples criterios en la evaluación de sus causas y consecuencias.

Con esta publicación, el Consejo reafirma su compromiso con la excelencia médica, la seguridad del paciente y la consolidación de marcos que respalden una práctica ética, profesional y fundamentada.

Dr. Sergio Caretta Barradas

Editor y Coordinador General “Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en
ORL y CCC”

Coordinador del Comité Estatutos, Reglamentación interna y Lex Artis

CMORLCCC Gestion 2024-2025



Presidente
Dr. Francisco Javier Saynes Marín

Vicepresidente
Dr. Héctor Alejandro Velázquez Chong

Secretario
Dr. Alfonso Ramírez Aranda

Tesorera
Dra. Nancy Elizabeth Aguilar Muñoz

Coordinación General
Dra. Martha Patricia Guinto Balanzar
Dra. Mónica Rodríguez Valero

Comité de Asesores
Coordinador:
Dr. León Felipe Inomín García Lara
Integrantes:
Dr. Pelayo Vilar Puig
Dr. León Felipe Inomín García Lara
Dr. Luis Alberto Macías Fernández
Dr. Juan Rosas Peña
Dr. Marcos Antonio Rodríguez Perales

Comité de Educación Médica Continua
Coordinador:
Dr. Luis Alberto Macías Fernández
Integrantes:
Dr. Sergio Caretta Barradas
Dr. Carlos De la Torre González
Dr. León Felipe Inomín García Lara
Dra. Martha Patricia Guinto Balanzar
Dra. Carolina Gutiérrez Sánchez
Dr. Alfonso Miguel Kageyama Escobar
Dr. Rodolfo Lugo Saldaña
Dr. Gabriel Mauricio Morales Cadena

Coordinación de Sesiones Interhospitalarias
Dra. Liliana Elizabeth Sandoval Cruz
Dr. Leonardo Padilla Aguilar

Comité de Admisión
Dra. Kenia Yanira Baños Hernández
Dra. Patricia Enríquez Serratos



Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A. C.

Ciudad de México, a 4 de abril de 2025

Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, A. C.
Montecito 38, piso 18, ofna. 25
Col. Nápoles, 03810. CDMX.
55-3095-4638 al 46. contacto@smorlccc.org

Dr. Sergio Caretta Barradas

Otorrinolaringólogo y cirujano de cabeza y cuello

Editor de la obra, "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello"

Por medio de la presente, me permito manifestar, en representación de la Sociedad Mexicana de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello A. C., en mi calidad de Presidente de la misma, que hemos llevado a cabo un análisis exhaustivo del contenido de la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello"

Derivado de dicha revisión, se avala que la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto del marco legal que se cuenta en la República Mexicana. Asimismo, se considera que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

No obstante, se hace énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente. En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Sin otro particular, reiteramos nuestro reconocimiento al esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Atentamente,

Dr. Francisco Javier Saynes Marín
Presidente SMORLCCC
Gestión 2024 - 2025

Montecito No. 38 WTC México, Piso 18 Oficina 25 Col. Nápoles, C.P. 03810, México, CDMX
Tel. 55-3095-4638 al 43 www.smorlccc.org

Ciudad de México a 3 de abril de 2025

Dra. María Isabel Besserer
Ochoa
Presidente

Dra. Karolina Ramirez Boza
Secretaria

Dra. Flor de María Carro
García
Tesorera

Dr. Roberto Gutiérrez
Vargas
Vocal

Dra. Zaida Yazmin Nava
Saldaña
Vocal

Dra. Gabriela Cordero
Olmos
Vocal

Dra. Daniela Peralta
Charpenel
Vocal

Dra. Liliana Pintos
Manríquez
Vocal

Dra. Andrea Orozco
Sánchez
Vocal

Dr. Gerardo López Guerra
Vocal

Dr. Matsuharu Akaki
Caballero
Coordinador Académico

A QUIEN CORRESPONDA

P R E S E N T E

Por medio de la presente, me permito manifestar, en representación del Colegio Mexicano de Laringología y Fonocirugía A.C. COLMELYF, que el grupo de revisores técnicos designado por esta sociedad, conformado por la Dra. María Isabel Besserer Ochoa y el Dr. Matsuharu Akaki Caballero, ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del contenido de la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", particularmente en lo que respecta a la sección de laringología.

Derivado de dicha revisión, se avala que la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto de la República Mexicana. Asimismo, se considera que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

No obstante, se hace énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente. En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Sin otro particular, reiteramos nuestro reconocimiento al esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Atentamente,



Dr. Matsuharu Akaki Caballero
Coordinador Académico



Colegio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello Pediátricas de México

Gestión 2025 - 2026

Ciudad de México, 4 de abril de 2025.

Presidente
Dr. José Luis Mayorga Butrón

Vicepresidente
Dr. Fernando Aguilar Rodríguez

Secretaría
Dra. Marcela Luján Cordero

Tesorería
Dra. Ana Belén Villalón Pérez

Vocales
Dra. Elba Salazar Reyes
Dra. Josefina Ruiz de la Cruz
Dra. María Ríos Pardo

Asesor Académico y Coordinador del Programa Académico
Dr. Carlos de la Torre González

Comité Académico
Dr. Miguel Ángel Ruiz de la Cruz
Dr. Ricardo A. de la Cruz Pardo
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dr. Carlos A. Rodríguez Cordero
Dra. Elba Salazar Reyes
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

Comité de Administración
Dra. Gabriela de la Cruz Pardo
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

Comité de Comunicación
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio me permito manifestar, en mi carácter de Presidente en funciones del Colegio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello Pediátricas de México, que el revisor técnico designado por COPEME, el Dr. Carlos de la Torre González, ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del contenido de la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", particularmente en lo que respecta a la sección de Otorrinolaringología Pediátrica.

Derivado de dicha revisión, se otorga el aval, considerando que en nuestra opinión la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto de la República Mexicana.

Asimismo, afirmamos que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

México D.F., Col. Hipódromo Clavero, C. P. 06700, CDMX, México
Tel: 55 9900-9740 | Email: rg@colegioopma.mx



Colegio de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello Pediátricas de México

Gestión 2025 - 2026

Presidente
Dr. José Luis Mayorga Butrón

Vicepresidente
Dr. Fernando Aguilar Rodríguez

Secretaría
Dra. Marcela Luján Cordero

Tesorería
Dra. Ana Belén Villalón Pérez

Vocales
Dra. Elba Salazar Reyes
Dra. Josefina Ruiz de la Cruz
Dra. María Ríos Pardo

Asesor Académico y Coordinador del Programa Académico
Dr. Carlos de la Torre González

Comité Académico
Dr. Miguel Ángel Ruiz de la Cruz
Dr. Ricardo A. de la Cruz Pardo
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dr. Carlos A. Rodríguez Cordero
Dra. Elba Salazar Reyes
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

Comité de Administración
Dra. Gabriela de la Cruz Pardo
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

Comité de Comunicación
Dra. Tania Hernández Hernández
Dra. Ana Belén Villalón Pérez
Dra. Marcela Luján Cordero

No obstante, se hace énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente. En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Brindamos nuestro reconocimiento al enorme esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Cordialmente,

José Luis Mayorga Butrón, MD, MSc, PhD
Presidente

México D.F., Col. Hipódromo Clavero, C. P. 06700, CDMX, México
Tel: 55 9900-9740 | Email: rg@colegioopma.mx



SMRCPF
SOCIEDAD MEXICANA DE RINOLOGÍA Y CIRUGÍA PLÁSTICA FACIAL

Ciudad de México a 04 de abril del 2025

Mesa Directiva
2024 – 2025

Dr. Necker Hernández Martínez
Presidente

Dr. Carlos David Ortiz Moreno
Secretario

Dr. Irving Irigoyen Falcon
Tesorero

Dr. Aldo Guerrero González
Vice Presidente

Comité de Asesores:

Dra. Debora Aydee Tiznado Robledo

Dr. David Galarza Lozano

Dr. Gerardo Moreno González

Dr. Rafael Espinosa Delgado

Dr. Edmundo Javier Plauchu Alcántara

Comité de Honor y Justicia:

Dr. Sergio Ochoa Rico

Dr. Rigoberto Astorga Del Toro

Dr. Fernando Arcaute Aizpuru

Dr. David Núñez Fernández

Dr. Fernando Sánchez y Bejar

Dr. Sergio Caretta Barradas
Editor de la obra: Lex Artis Medica mexicana para especialistas en
Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello

Por medio de la presente, me permito manifestar, en representación de la Sociedad Mexicana de Rinología y Cirugía Plástica Facial AC, que el grupo de revisores técnicos designado por esta sociedad, conformado por los Dres. Rolando Patricio Hidalgo Moirón (**Coordinador Principal**), Débora Aydee Tiznado Robledo, Mónica Soto Hernández y Marco Einar Mondragón Ángeles, ha llevado a cabo un análisis exhaustivo del contenido de la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", particularmente en lo que respecta a la sección de Cirugía Plástica Facial.

Derivado de dicha revisión, se avala que la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto de la República Mexicana. Asimismo, se considera que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

No obstante, se hace énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente. En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Sin otro particular, reiteramos nuestro reconocimiento al esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Atentamente

Dr. Necker Hernández Martínez
Presidente



COLEGIO MEXICANO DE OTOLOGÍA, NEURO.OTOLOGÍA Y CIRUGÍA DE BASE DE CRÁNEO, A.C.

Ciudad de México, 31 Marzo 2025

MESA DIRECTIVA 2023-2025

PRESIDENTE

DR. LEÓN FELIPE GARCÍA LARA

VICEPRESIDENTA

DR. ERIKA MARÍA CELIS AGUILAR

TESORERA

DR. MARIANA DURÁN ORTIZ

VOCALES

DR. MÓNICA RODRÍGUEZ

VALERO

DR. JUAN CARLOS CISNEROS

LESSER

A QUIEN CORRESPONDA:

Mediante este documento, nos permitimos manifestar que, en representación del Colegio Mexicano de Otorlogía, Neuro-otología y Cirugía de Base de Cráneo A.C., se designó a un grupo de médicos especialistas como revisores técnicos conformado por los doctores Erika María Celis Aguilar, Benjamín García Enríquez, Felicitos Santos Garza y León Felipe García Lara, quienes realizaron un análisis detallado y extenso del contenido de la obra titulada "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", particularmente en lo que respecta a la sección de Otorlogía y Neuro-otología.

Como resultado de la revisión, se avala que la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto de la República Mexicana.

Asimismo, se considera que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

Sin embargo, debe hacerse énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente.

En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Finalmente, manifestamos nuestro reconocimiento al esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Atentamente,

Dr. León Felipe García Lara
Presidente



Colegio Mexicano de Oncología Quirúrgica de Cabeza y Cuello

CDMX, Martes 8 de abril, 2025

A quien corresponda

**Consejo Mexicano de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello
PRESENTE**

**MESA DIRECTIVA
2023-2025**

PRESIDENTE

**Dr. Mario Sergio Dávalos
Fuentes**

SECRETARIO:

**Dra. Claudia Alejandra
González Prado García**

TESORERO:

Dr. Jerónimo García Torres

VOCAL:

**Dr. César Gustavo López
Núñez**

Por este medio, y en representación de del Colegio Mexicano de Cirugía Oncológica de Cabeza y Cuello, del cual formamos parte como Mesa Directiva, aceptamos con gusto la invitación realizada por el Dr. Sergio Caretta Barradas para participar en la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", con el capítulo correspondiente al área de cirugía oncológica de cabeza y cuello.

Reconocemos la relevancia de esta iniciativa como un esfuerzo por consolidar los estándares técnicos y éticos que rigen el ejercicio de nuestra especialidad y expresamos nuestro compromiso de contribuir con contenido actualizado, basado en evidencia científica y alineado con las condiciones del ejercicio profesional en México.

Sin otro particular, reiteramos nuestro agradecimiento por la invitación y nuestra disposición a colaborar estrechamente en el desarrollo de esta obra.

Atentamente,

Dr. Mario Sergio Dávalos Fuentes
Presidente

Dra. Claudia Alejandra González Prado
Secretaria



Cd.Mx. a 22 de Abril de 2024

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, me permito manifestar, en representación de COLEGIO DE OTORRINOLARINGOLOGOS MILITARES Y NAVALES A.C. que el grupo de revisores técnicos designado por esta sociedad, conformado por los Dres. MARCOS ANTONIO RODRIGUEZ PERALES y FRANCISCO JAVIER MANCILLA MEJIA, han llevado a cabo un análisis exhaustivo del contenido de la obra "Lex Artis Médica Mexicana para especialistas en Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello", particularmente en lo que respecta a la sección de RINOLOGIA

Derivado de dicha revisión, se avala que la información contenida en esta sección es acorde con la práctica científica y técnica actual de nuestra especialidad en el contexto de la República Mexicana. Asimismo, se considera que los recursos tecnológicos y terapéuticos descritos en la obra representan herramientas válidas dentro del ejercicio profesional de la otorrinolaringología y la cirugía de cabeza y cuello.

No obstante, se hace énfasis en que la aplicación de dichos recursos debe realizarse considerando el entorno específico de cada práctica clínica, así como las condiciones particulares de acceso a servicios de salud de cada paciente. En este sentido, la adaptación contextual del contenido es fundamental para garantizar su pertinencia, seguridad y eficacia en la atención médica individualizada.

Sin otro particular, reiteramos nuestro reconocimiento al esfuerzo editorial y académico que representa esta obra, la cual contribuye significativamente al fortalecimiento del conocimiento técnico y ético en nuestra área de especialización.

Atentamente.

Dr. MARCOS ANTONIO RODRIGUEZ PERALES

PRESIDENTE DEL COLEGIO DE OTORRINOLARINGOLOGOS MILITARES Y NAVALES

MESA DIRECTIVA 2024-2025

Dr. MARCOS ANTONIO RODRÍGUEZ PERALES

Presidente

DR. FRANCISCO JAVIER MANCILLA MEJÍA

Vicepresidente

DR. ENRIQUE DIAZ MIRÓN RODRÍGUEZ

Secretario

DR. RAÚL GERARDO BARRIOS MARQUEZ

Tesorero

DR. JORGE GUSTAVO CÓRDOVA DIAZ

Subsecretario

DR. SERGIO CARETTA BARRADAS

Subtesorero

DR. WINSTON ALFREDO FLORES MIRANDA

Primer Vocal

DR. SANDRA EDITH MAYEN RAMIREZ

Segundo Vocal

DRA. LAURA SERRANO SALINAS

Tercer Vocal

DRA. SANDRA LETICIA AGUILAR VÁZQUEZ

Cuarto Vocal

Hospital Español Av. Ejército Nacional No.617-804
Torre "Rosario Guerrero" Colonia Granada, C.P. 11520 Ciudad de México

otorrinofuerzasarmadas@gmail.com

Tel. (+52) 551090 5230

www.cmomyn.org